



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA
SERVICIO DE CULTURA

**PREMIO “PROVINCIA DE GUADALAJARA”
DE
PERIODISMO 2011**

B A S E S

1.^a- La Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el Premio “Provincia de Guadalajara” de Periodismo-2011, para el mejor artículo o reportaje periodístico publicado o emitido en cualquier medio y soporte, que verse sobre la provincia de Guadalajara.

2.^a- Se establece un premio de TRES MIL euros para el mejor de los trabajos antes mencionado, que haya sido publicado o emitido entre el 22 de octubre de 2010 y el 17 de septiembre de 2011. Cada autor podrá presentar un sólo artículo o reportaje. Este premio estará sujeto a las retenciones marcadas por la ley. No podrá ser premiado aquel autor que lo hubiese sido en el año anterior a la presente convocatoria.

3.^a- El jurado, presidido por la Presidenta de la Corporación, o persona en quien delegue, estará formado por tres personas vinculadas con la naturaleza del Premio, designadas al efecto por la Junta de Gobierno de la Diputación, a propuesta de la Diputada-Delegada de Cultura, y su composición será dada a conocer acto seguido al fallo. Dicho jurado decidirá sobre cualquier aspecto no contemplado en estas bases, su fallo será inapelable, y no mantendrá correspondencia sobre los trabajos presentados.

4.^a- El plazo de presentación terminará el día 30 de septiembre de 2011. Los trabajos se presentarán, necesariamente, en el soporte en que hayan sido publicados o emitidos, adjuntando original y tres copias, directamente o por correo certificado al Servicio de Cultura. Diputación Provincial. Centro “San José”. C/. Atienza, 4, 5.^a planta. 19003-GUADALAJARA, haciendo constar en el sobre: “Para el Premio “Provincia de Guadalajara” de Periodismo-2011”.

5.^a- El premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria.

6.^a- La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara podrá hacer uso libremente de los trabajos premiados.

7.^a- El fallo del premio se realizará dentro del mes de noviembre del año en curso.